

OK



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROYECTVALLE S.A.

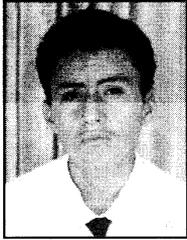
La compañía PROYECTVALLE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón TOSAGUA, el 28/Julio/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.11.00400 2 AGO 2011

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 valor US\$ 1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE VIVIENDAS FAMILIARES O UNIFAMILIARES.

Portoviejo, 2 AGO 2011

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Invitación a Sepelio



Los padres: José Bolívar Hidalgo Pin y Mónica Vicenta Menéndez Zambrano; los hijos: Cristhian, Michael y Leonardo Hidalgo Zamora; los hermanos: Alexandra, Juan, Mónica y Jahaira Hidalgo Menéndez; abuelos, tíos, primos y más familiares de quien en vida fue Sr.

José Javier Hidalgo Menéndez

Cumplen con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento acaecido ayer martes 2 de agosto del presente año en la ciudad de Portoviejo, e invitan a la velación de los restos mortales en la sala La Eternidad de la funeraria Jardines de Manabí, ubicada en las calles Francisco Pacheco y Francisco de P. Moreira (frente al Monumento del Bombero), posteriormente el traslado de los restos mortales al cementerio general de Picoazá, hoy miércoles 3 de agosto del presente a las 11h00 (once de la mañana).

Por la asistencia a este acto de fe cristiana, los familiares quedan eternamente agradecidos.

Portoviejo, 3 de agosto del 2011

Invitación a Misa de Aniversario Luctuoso

s y Nubia
inos: Jean
en Lucas
inos; los
+) y Libia
tillo (+) y
primos y

zel
llo

QUINTO
s nuestro
evar una
sa que se

*su recuerdo no se
apartará de nuestro
pensamiento, nos dejó y
abandonado en este
valle de lágrimas para
morar al lado del
Todopoderoso.*

celebrará en la iglesia Espíritu Santo (Ciudadela Los Bosques), hoy miércoles 3 de agosto a las 19h30 (siete y treinta de la noche).

Que Dios los bendiga siempre y a la vez reciban nuestra imperecedera gratitud.

Portoviejo, 3 de agosto del 2011